

INFORME DE COMISIÓN



Subdirección Administrativa
Recursos Financieros
29/08/2025

Jefe inmediato: Lic. Edgardo Morales Juárez

Fecha de
Elaboración: _____

RUC: _____

Consecutivo
por Área: RN/0288/2025

Oficina de Representación: En el Estado de Chiapas

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: NAFATE MORENO ARMANDO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFFPA/12/2001-2025

Periodo: 21-22 DE AGOSTO DE 2025

Lugar: Municipio de Jitotol, Chiapas, México.

Objeto de la Comisión: Realizar visita de inspección y recorrido de vigilancia, en materia Forestal, en el municipio de Jitotol, Chiapas, México.

SINTEISIS: Con fecha 21 de agosto del año dos mil veinticinco, conjuntamente con los CC. Diocleciano Hernández Chacón y Mario Alberto Ruiz Vera, nos trasladamos al municipio de Jitotol, Chiapas, México, donde se llevo acabo visita de inspección al centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales denominado Saín Ezequiel Aguilar Velazquez, levantandose para mayor constancia acta de inspección en materia forestal numeo PFFPA/047/0186/2025, de fecha de inicio 21 de agosto y concluyendose el 22 del mismo mes y año, en el que se encontro que el propietario del centro no acredito la salida de 12.107 metros cubicos de la especie pino, asi como recorrido por la zona. **La presente comisión se comprueba con certificado de transito firmado por la autoridad mas cercana, siendo del ejido Unión Zaragoza, municipio de Jitotol, Chiapas, México.**

Conclusión: Se cumplio con la comisión

Resultados Obtenidos: Se levanto el acta de inspección.

Contribución: Presencia Institucional en el lugar.

Atentamente

Vo.Bo.

Ing. Armando Nafate Moreno
Comisionado

Lic. Edgardo Morales Juárez
El Subdelegado de Inspección de Recursos
Naturales

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

I. UNIDAD RESPONSABLE			
I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN	E00	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO			
II.1.-NOMBRE	ARMANDO NAFATE MORENO	II.3.-ORIGEN	México Chiapas
II.2.-CARGO	ENLACE	II.4.-RFC	NAMA700512419

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

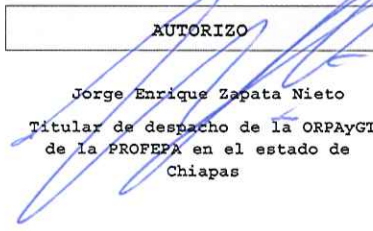
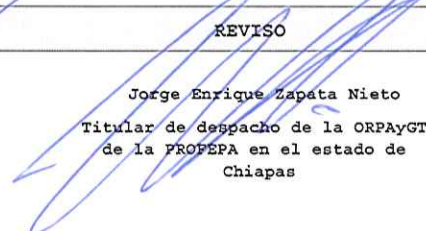

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS									
III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE				
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE		
Jitotol Chiapas	21/08/2025	22/08/2025	1	1	MXN	650.00	325.00	100%	975.00
			TOTAL DÍAS:	1	1			EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	975.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN
REALIZAR VISITA DE INSPECCION Y RECORRIDOS DE VIGILANCIA EN MATERIA FORESTAL EN EL MUNICIPIO DE JITOTOL, CHIAPAS

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
		
Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPayGT de la PROPEFA en el estado de Chiapas	Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPayGT de la PROPEFA en el estado de Chiapas	ARMANDO NAFATE MORENO ENLACE



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFFPA/12/2001-2025
Expediente No. PFFPA/12.2/8C.17/00007-2025

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 20 de Agosto del año 2025

Armando Nafate Moreno
Inspector Federal de la Oficina de Representación de
Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante los días **21 al 22 de Agosto 2025**, para llevar a cabo visitas de inspección y recorrido de vigilancia en materia Forestal en el municipio de Jitotol, Chiapas, México.

Para esta actividad se utiliza vehículo oficial de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 2 fracción V, 3 Apartado B fracción I y último párrafo, 4, 40, 41, 42, 43 fracciones I, V, X, XI, XXXVI, XLV y XLIX, 45 fracción VII y último párrafo, 46 y 80 fracciones VIII, IX, XI, XII, XIII y LV y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado el día veintisiete de julio de dos mil veintidós en el Diario Oficial de la Federación.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las autoridades administrativas locales, federales y militares presentes al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Cabe destacar que deberán entregar las constancias de su actuación por escrito al final de la comisión realizada.

ATENTAMENTE

**EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL
ESTADO DE CHIAPAS.**

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Mariana Boy Tamborell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número DESIG/022/2024, de fecha 16 de marzo de 2025, y con fundamento en los artículos 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B) fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025 Vigente.

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
OPPA Chiapas

C. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO

L' JEZN*L'EMJ* B*EHP



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Carretera Tuxtla Gutiérrez-Chicoasen, km 4.5, Colonia Plan de Ayala, C.P. 29052, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Tel: (961) 1403032 y 1403020
www.gob.mx/profeпа